r Damian Careño = Alonso Capel
r Don pedro toran = a Diego matias despin
r Juan Corbolan = a Juan Corbolan
r Pedro de maya = a Jeronimo de medrano
r Don Jines gil = a Don salvador Ruiz gil
r Antonio perez = a Luis lopez
r Damian de cuenca = a Xpobal de Xca su cuñado
r Xines ximenes de quiros a fr.do llocente collado
r martin mancaneras = a Jines berna de quiros
r Alonso collados = a Damian alonso cobacho
r en el dho lopez yañes = a Don Antonio Careño abio
r fr.do Ruiz de amaya = a Martin de quiroga pr.o
r Don Xpobal nuñes de vigora alonso despin
r Don fr.do de quiros = a Don alo lopez fr.a
r Gregorio Ruiz alguacil mayor = a Don fr.co villarguira o quiros
Y estando en este estado por su md de la justicia
y consejo mandaron que saque una pelotilla
del dho cantaro y que abierta el nombre del
que saliere da por nombrado el que esta escripto
en el dho libro y se metio la mano un niño
de poca edad y abierta el nombre de la cedula
que dentro estaua dezia el lic.do Diego Espin gongora
el qual tiene nombrado a Don Jines de gongora su
hijo por el alcalde de la hermandad del estado
de hijo dalgo y luego de conformidad man
daron que se saque una pelotilla y el nom
bre que saliere de Regidor nombre a la persona
que quisiere por alcalde de la hermandad
en el estado de la gente buena y assi saco una
pelotilla que abierta abia una cedula que el